

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a CLAUDIA LILIANA CHAVEZ GAMBOA (E000405):

## **Reclamación de pago: CLAUDIA LILIANA CHAVEZ GAMBOA (E000405)**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (CENTRO PARA LA CULTURA Y EL CONOCIMIENTO, S.A.U.), por importe de **781,02 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 103387, de fecha 14 - 11 - 2022 por importe de 1.691,50 € de los cuales se han pagado 910,48 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago accediendo a [este enlace](#), y nos envía el justificante de pago al mail [cobrosccc@cursosccc.com](mailto:cobrosccc@cursosccc.com) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **CENTRO PARA LA CULTURA Y EL CONOCIMIENTO, S.A.U.**